

----- A C T A -----

TRIGESIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CENTRO
ESTATAL DE INVESTIGACIÓN DE LA VIALIDAD Y EL TRANSPORTE. -----

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 fracción II, 36 y 37 fracción VI de la Ley de los Servicios de Vialidad, Tránsito y Transporte del Estado de Jalisco, así como los numerales 1º, 3º, 5º, fracción XVIII, 8º, 9º, 12, 13 al 17 fracciones II y X y 18 del Reglamento Interno del Centro Estatal de Investigación de la Vialidad y el Transporte, y demás disposiciones legales, reglamentarias y administrativas relativas y aplicables se levanta la presente:

689 FM

----- A C T A -----

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **11:15 once horas quince minutos** del día **23 veintitrés de Enero de 2013 dos mil doce**, en el Salón de la Fundación de las oficinas de la Secretaría de Vialidad y Transporte del Gobierno del Estado, cita en Av. Prolongación Alcalde No. 1351, planta alta, Col. Jardines Alcalde, de dicha población, se reunieron a efecto de celebrar la **TRIGESIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CENTRO ESTATAL DE INVESTIGACIÓN DE LA VIALIDAD Y EL TRANSPORTE** sus siguientes integrantes:-----

LIC. DIEGO MONRAZ VILLASEÑOR, Presidente de la Junta de Gobierno; **LIC. ALFONSO HERNÁNDEZ CASILLAS**, Representante del Secretario de Vialidad y Transporte, **LIC. JOSE LUIS MORDUEÑO PRECIADO**, Representante del Secretario de Finanzas, **LIC. ROBERTO RODRIGUEZ DURAN**, Representante del Secretario de Desarrollo Urbano, **LIC. PAUL THIERRY BERNARD MEDINA**, Director de Desarrollo de los Sectores Productivos como representante del Secretario de Promoción Económica, **ARQ. LETICIA REYES OCAMPO**, como representante del Procurador de Desarrollo Urbano, **MTRO. LÁZARO SALAS RAMÍREZ**, Director General del SISTECOZOME, **L.A.E. DANIEL RAMÍREZ LINARES**, Director General de Servicios y Transportes, **LIC. JUAN ANTONIO**

FLORES CORTÉS, Presidente de Autotransportes Guadalajara – El Salto, **SR.**
JOSÉ SALAS MEZA, Presidente de Línea Tapatía, A.C., **LIC. FLAVIO TAVERA**
MUÑOZ, Director General del OCOIT, **ARQ. FRANCISCO J. ROMERO PÉREZ**,
Director General del Centro Estatal de Investigación de la Vialidad y el Transporte,
que se llevó a cabo bajo el siguiente:-----

0690

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

- I. Lista de Asistencia y en su caso declaración de quórum. -----
- II. Lectura y aprobación del Acta anterior. -----
- III. Presentación y aprobación de los estados financieros al 31 de Diciembre de 2012. -----
- IV. Presentación y aprobación remanente del ejercicio 2012. -----
- V. Presentación y aprobación homologación salarial al tabulador de administración central. -----
- VI. Presentación del informe de actividades al 31 de Diciembre de 2012. -----
- VII. Asuntos Varios. -----

----- **DESARROLLO DE LA SESIÓN** -----

PUNTO I.-El Arq. Francisco Javier Romero Pérez, informó al Lic. Diego Monraz Villaseñor, Presidente de la Junta, sobre la asistencia de los integrantes señalados anteriormente, por lo que pone a consideración de los presentes la propuesta del orden del día de la **Trigésima Sesión Ordinaria**, en tal virtud se tomo el siguiente.-----

ACUERDO No. 1.- SE EFECTUÓ LA DECLARATORIA DE QUÓRUM POR EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO, MANIFESTANDO QUE LOS ACUERDOS QUE SE TOMARAN SERÍAN VALIDOS Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DIA PROPUESTO, BAJO EL CUAL SE

[Handwritten signatures and scribbles on the left margin]

[Handwritten signatures and scribbles on the right margin]

EFFECTUARÍA LA TRIGESIMA SESIÓN ORDINARIA DE ESTE ORGANISMO. -----

PUNTO II.- En uso de la palabra el Lic. Diego Monraz Villaseñor, solicito al Arq. Francisco Javier Romero Pérez que realice la **“Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión Anterior”**, por lo que el Arq. Francisco J. Romero Pérez procede a dar lectura, Y una vez concluida el Lic. Diego Monraz Villaseñor, solicita a los consejeros su aprobación. -----

1691

ACUERDO No. 2.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO EL ACTA DE LA VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA -----

PUNTO III.- En uso de la palabra el Lic. Diego Monraz Villaseñor, solicito al Arq. Francisco Javier Romero Pérez que realice la **“Presentación y aprobación de situación financiera al 31 de Diciembre de 2012”**, por lo que el Arq. Francisco J. Romero Pérez solicita a la Lic. Eva Angelina Godínez Macías, Coordinadora Administrativa del CEIT para que realice la presentación, por lo que de manera enunciativa mas no limitativa describe el Estado de Posición Financiera **“Balance General al 31 de Noviembre de 2012”, “Estado de Resultados del 01/11/2012 al 30/11/2012”, “Balance General al 31 de Diciembre de 2012”, “Estado de Resultados del 01/12/2012 al 31/12/2012”, “Presupuesto Vs Ejercicio al 31 de Diciembre de 2012”, en el que señala la necesidad de aprobar la reclasificación presupuestal para dar suficiencia a la partida “3104 Servicios de Energía Eléctrica” por la cantidad de \$ 2,000.00 (dos mil pesos 00/100m.n.) de origen de la partida “3103 Servicio Telefónico”** por lo que una vez concluida la presentación el Lic. Diego Monraz Villaseñor, solicita a los consejeros su aprobación. -----

ACUERDO No. 3.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012; ASI COMO LA TRANSFERENCIA PRESUPEUSTAL DE LA PARTIDA 3103 SERVICIO TELEFONICO A LA PARTIDA 3104 SERVICIO DE

ENERGIA ELECTRICA, POR LA CANTIDAD DE \$ 2,000.00 (DOS MIL PESOS
00/100M.N.). -----

VER ANEXO 1

- 1.1. Balance General al 30 de Noviembre del 2012.
- 1.2. Estado de Resultados del 01/11/2012 al 30/11/2012.
- 1.3. Balance General al 31 de Diciembre del 2012.
- 1.4. Estado de Resultados del 01/12/2012 al 31/12/2012.
- 1.5. Presupuesto Vs Ejercicio al 31 de Diciembre de 2012.
- 1.6. Reclasificación Presupuestal al 31 de Diciembre de 2012.

PUNTO IV.- En uso de la palabra el Lic. Diego Monraz Villaseñor, solicito al Arq. Francisco Javier Romero Pérez que realice la **"Presentación y aprobación remanente del ejercicio 2012"**, por lo que el Arq. Francisco J. Romero Pérez solicita a la Lic. Eva Angelina Godínez Macías, Coordinador Administrativo del CEIT para que realice la presentación, por lo que de manera enunciativa describe que a esta fecha se tiene un remanente acumulado de \$ 79,500.00 (setenta y nueve mil quinientos pesos 00/100 M.N.), *señalando la necesidad de darle suficiencia a las partidas "3311 Estudios Diversos" y a la partida "3751 Viáticos" para ejercer los recursos en el ejercicio 2013;* por lo que una vez concluida la presentación el Lic. Diego Monraz Villaseñor, solicita a los consejeros su aprobación. -----

ACUERDO No. 4.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR PARTIDA PARA EJERCER EL REMANENTE A DICIEMBRE DE 2012 POR LA CANTIDAD DE \$ 79,500.00 (SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) PARA ASIGNARSE A LAS PARTIDAS 3311 Y 3751. -----

2699M

VER ANEXO 2

2.1. Asignación de recursos por partida para ejercer remanente a
Diciembre de 2012.

10693

PUNTO V.- En uso de la palabra el Lic. Diego Monraz Villaseñor, solicito al Arq. Francisco Javier Romero Pérez que realice la **“Presentación y aprobación de homologación salarial al tabulador de administración central”**, por lo que el Arq. Francisco J. Romero Pérez solicita al Dr. Armando Casarín y Pacheco, Director de Administración y Estadística del CEIT para que realice la presentación, por lo que de manera enunciativa describe los tabuladores y sueldos actuales en la plantilla de personal del CEIT comparados con los niveles del tabulador de la Secretaria de Administración, por lo que una vez concluida la presentación el Lic. Diego Monraz Villaseñor, solicita a los consejeros su aprobación. -----

ACUERDO No. 5.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO INICIAR EL PROCEDIMIENTO PARA QUE SE REALICE LA VALORACIÓN SALARIAL DE ACUERDO A LOS PERFILES DE PUESTOS Y LA GESTION PARA LA OBTENCION DE LOS RECURSOS FINANCIEROS NECESARIOS PARA LA HOMOLOGACION SALARIAL AL TABULADOR DE ADMINISTRACION CENTRAL. -----

VER ANEXO 3

3.1. Homologación de Tabuladores y Sueldos con los niveles del
Tabulador de la Secretaria de Administración.

VER ANEXO 2

2.1. Asignación de recursos por partida para ejercer remanente a
Diciembre de 2012.

10693

PUNTO V.- En uso de la palabra el Lic. Diego Monraz Villaseñor, solicito al Arq. Francisco Javier Romero Pérez que realice la **“Presentación y aprobación de homologación salarial al tabulador de administración central”**, por lo que el Arq. Francisco J. Romero Pérez solicita al Dr. Armando Casarín y Pacheco, Director de Administración y Estadística del CEIT para que realice la presentación, por lo que de manera enunciativa describe los tabuladores y sueldos actuales en la plantilla de personal del CEIT comparados con los niveles del tabulador de la Secretaria de Administración, por lo que una vez concluida la presentación el Lic. Diego Monraz Villaseñor, solicita a los consejeros su aprobación.

ACUERDO No. 5.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO INICIAR EL PROCEDIMIENTO PARA QUE SE REALICE LA VALORACIÓN SALARIAL DE ACUERDO A LOS PERFILES DE PUESTOS Y LA GESTION PARA LA OBTENCION DE LOS RECURSOS FINANCIEROS NECESARIOS PARA LA HOMOLOGACION SALARIAL AL TABULADOR DE ADMINISTRACION CENTRAL.

VER ANEXO 3

3.1. Homologación de Tabuladores y Sueldos con los niveles del
Tabulador de la Secretaria de Administración.

NO 694

PUNTO VI.- En uso de la palabra el Lic. Diego Monraz Villaseñor, solicito al Arq. Francisco Javier Romero Pérez que realice la **“Informe de Actividades al 31 de Diciembre”**, por lo que el Arq. Francisco J. Romero Pérez solicita al Arq. Enrique de la Cruz Castillo, Director de Planeación y Desarrollo del CEIT, para que realice la presentación, por lo que expone que de manera enunciativa describe el avance del Programa Operativo Anual del CEIT por lo que concluye que el organismo ha cumplido con las metas propuestas, por lo que una vez concluida la presentación el Lic. Diego Monraz Villaseñor, solicita a los consejeros su aprobación. -----

ACUERDO No. 6.- SE DAN POR ENTERADOS LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INFORME DE ACTIVIDADES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012. -----

PUNTO VII.-En uso de la palabra el Lic. Diego Monraz Villaseñor, solicito al Arq. Francisco Javier Romero Pérez que realice la presentación de Asuntos Varios, por lo que el Arq. Francisco J. Romero Pérez, hace entrega de cinco volúmenes relativos al “Compendio de Planeación de Sistemas BRT” y un volumen denominado “Movilidad Urbana en la Gran Guadalajara, Trazando el rumbo”, a los consejeros de la Junta de Gobierno agradeciendo de antemano el apoyo de los mismos para con el Organismo, por lo que a continuación solicita al Dr. Armando Casarín y Pacheco, explique a los consejeros la necesidad de contar dentro del Organigrama del CEIT, con una coordinación jurídica; por lo que de manera enunciativa señala que ante las obligaciones para los sujetos obligados de la nueva Ley de Información Pública del estado de Jalisco y sus municipios, el incremento de procedimientos administrativos derivados de juicios por las modificaciones a la Ley de Justicia Administrativa, así como la elaboración con fondo jurídico de los dictámenes que en base a su responsabilidades tenga que realizar el CEIT. Se hace necesario el contar con dicha coordinación con el techo financiero suficiente para su inclusión, por lo que una vez concluida la

presentación en uso de la palabra el Lic. Diego Monraz Villaseñor, solicita a los consejeros emitir su aprobación. -----

ACUERDO No. 7.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LA INCORPORACIÓN DE UNA COORDINACIÓN JURÍDICA EN EL ORGANIGRAMA DEPENDIENDO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y ESTADÍSTICAS POR LO QUE SE LE AUTORIZA AL CEIT, SE INICIEN LAS GESTIONES NECESARIAS ANTE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y LA SECRETARIA DE FINANZAS PARA LA AUTORIZACIÓN DE LA NUEVA PLAZA Y LA ASIGNACIÓN DEL TECHO FINANCIERO CORRESPONDIENTE. -----

969011

VER ANEXO 4.

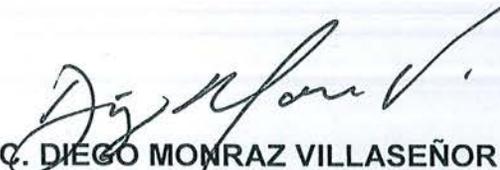
- 4.1 ORGANIGRAMA AUTORIZADO POR LA JUNTA DE GOBIERNO.
- 4.2 TABLA DE TECHO FINANCIERO REQUERIDO.

Por lo anterior en uso de la palabra el Lic. Diego Monraz Villaseñor agradeció su participación a los presentes por su participación en la Trigésima Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Centro Estatal de Investigación de la Vialidad y El Transporte.-----

No habiendo puntos pendientes por tratar, el Presidente de la Junta de Gobierno del Centro Estatal de Investigación de la Vialidad y el Transporte, declaró clausurada la Trigésima Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Centro, siendo las 11:50 horas del día 23 de Enero del año 2013.-----

[Handwritten marks and signatures on the left margin]

[Handwritten marks and signatures on the right margin]



LIC. DIEGO MONRAZ VILLASEÑOR
Presidente de la Junta de Gobierno

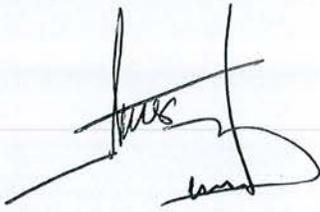


**LIC. ALFONSO HERNANDEZ
CASILLAS**
Representante del Secretario de Vialidad
y Transporte

9696
M



**LIC. JOSE LUIS MORDUEÑO
PRECIADO**
Representante del Secretario de
Finanzas



**LIC. PAUL THIERRY BERNARD
MEDINA,**
Representante del Secretario de
Promoción Económica



**LIC. ROBERTO RODRIGUEZ
DURAN**
Representante del Secretario de
Desarrollo Urbano



ARQ. LETICIA REYES OCAMPO
Representante del Procurador de
Desarrollo Urbano



L.A.E. DANIEL RAMÍREZ LINARES
Director General de Servicios y
Transportes



MTR. LÁZARO SALAS RAMÍREZ
Director General del Sistecozome

**LIC. JUAN ANTONIO FLORES
CORTÉS**
Presidente de Autotransportes
Guadalajara – El Salto

C. JOSÉ SALAS MEZA
Presidente de Línea Tapatía, A.C.

269M

**ARQ. FRANCISCO J. ROMERO
PÉREZ**
Director General del Centro Estatal de
Investigación de la Vialidad y el
Transporte

LIC. FLAVIO TAVERA MUÑOZ
Director General del Organismo
Coordinador de la Operación Integral del
Transporte

Estas firmas forman parte integral del Acta de la Trigésima Sesión Ordinaria del Centro Estatal de Investigación de la Vialidad y el Transporte, celebrada el 23 de Enero de 2013, la cual consta de 09 fojas útiles por una sola de sus caras y un anexo de 15 fojas útiles.